ARCOS DE JALÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2025, tomó en consideración el Proyectos técnicos de la obra "Reforma en la escuela infantil El Trenecito" de Arcos de Jalón", con un presupuesto base de licitación de 107.438,02 €, más IVA (21%) que asciende a 22.561,98 €, lo que hace un total de 130.000,00 €, por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón: (https://arcosdejalon.sedelectronica.es -Contratación -Contratos -Contratos 2025).

Arcos de Jalón, 17 de junio de 2025. – El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina 1467

BOPSO-74-02072025